INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR

Amor al conocimiento

GUÍA METOLÓGICA

REALIDAD NACIONAL





COMPILADOR: AB. REYNALDO FLOR 2019



1. IDENTIFICACIÓN:

Nombre de la Asignatura:	Componentes del	•	Teórico
	Aprendizaje	•	Entorno
REALIDAD NACIONAL		•	Aprendizaje

Resultado del Aprendizaje:

COMPETENCIAS Y OBJETIVOS

- Que las y los estudiantes de la carrera de Educación Inclusiva, con la enseñanza dentro de las aulas y a través de la Plataforma Virtual Online del ITSJ, sepan aplicar los conocimientos adquiridos en su vida cotidiana y profesional, brindado una reflexión crítica sobre la identificación y análisis de los conocimientos históricos que han determinado la posterior evolución de la realidad nacional, con una mirada totalizadora que comprenda el todo en la integración con los hechos sociales, económicos y políticos y así generar una visión de la realidad nacional, dentro del campo de la Educación Inclusiva en el Ecuador.
- Analizar en forma crítica los fenómenos y acontecimientos de la Realidad Nacional del Ecuador en los diferentes escenarios tales como el social, cultural, económico, político y ambiental con el fin de generar soluciones para la construcción social.
- La asignatura busca identificar los problemas demográficos y su impacto en la salud de la población ecuatoriana.
- Reconoce la identidad nacional con respecto a la interculturalidad y la pluriculturalidad.
- Describe la realidad nacional en relación a la colectividad nacional y las características de la cultura.
- Explica las características de la matriz productiva y su relación con la salud.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Analizar y reflexionar cr\u00edticamente la utilidad del estudio de la Realidad Nacional dentro de su carrera de Parvularia.
- Que los estudiantes desarrollen aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Docente de Implementación:				
Ab. Reynaldo Andrés Flor Silva		Duración:	Duración: 36 horas	
Unidades	Competencia	Resultados de Aprendizaje	Actividades	Tiempo de
				Ejecución



UNIDAD NO. 1 SOCIEDAD ECUATORIANA Objetivo de la Asignatura. Situación Geográfica. Límites marítimos y terrestres. Extensión continental es insular. Regiones Geográficas. División Política. Principales Ciudades del Ecuador. Aspectos demográficos. Aspectos Poder Poder. Estructura del Poder. Estructura del Poder Económicos (Régimen Monetario).	objetivo de la Asignatura, la situación Geográfica, los límites marítimos y terrestres, la extensión continental e insular, las Regiones Geográficas, la División Política, las principales Ciudades del Ecuador, los aspectos demográficos, los Aspectos Políticos, la Gobernabilidad, la Estructura del Poder: y, La Estructura del Poder Económico (Régimen Monetario).	aprendieron objetivo de la Asignatura, la situación Geográfica, los límites marítimos y terrestres, la extensión continental e insular, las Regiones Geográficas, la División Política, las	magistral, análisis individual, lluvia de ideas, ratificación de conceptos, trabajos individuales y grupales con exposición. Evaluación escrita de la Unidad. Trabajo de Investigación en la Plataforma Virtual	12
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----



UNIDAD NO. 2 CULTURA E IDENTIDAD ECUATORIANA				
 Aspectos sociales y espirituales. Ecuador país Multiétnico y Pluricultural. Ecuador país de modelos culturales. Distintos grados de mestizaje en las Regiones. Principales fiestas, tradiciones y costumbres del Ecuador. Diversidad Étnica. Estructura del poder social. Realidad social. Identidad nacional (Luchas y esfuerzos por la Identidad Nacional e Identidad Cultural). Ecuador un país de Paz. 	explicación de los Aspectos Sociales y espirituales, que el Ecuador es un país Multiétnico y Pluricultural, que el Ecuador es una región de modelos culturales, los distintos grados de mestizaje en las Regiones, las principales fiestas, tradiciones y costumbres del Ecuador, la diversidad Étnica, la estructura del poder social, la Realidad Social, la Identidad Nacional (Luchas y esfuerzos por la Identidad Nacional e Identidad	espirituales, que el Ecuador es un país Multiétnico y Pluricultural, que el Ecuador es una región de modelos culturales, los distintos grados de mestizaje en las Regiones, las principales fiestas, tradiciones y costumbres del Ecuador, la diversidad Étnica, la estructura del poder social, la Realidad Social, la Identidad Nacional (Luchas y esfuerzos	magistral, análisis individual, lluvia de ideas, ratificación de conceptos, trabajos individuales y grupales con exposición. Evaluación escrita de la Unidad. Trabajo de Investigación en la Plataforma Virtual	12



UNIDAD NO. 3 **EL BUEN VIVIR**

- E1vivir. buen definición, principios derechos.
- La educación en el buen vivir.
- Los principio del Buen Vivir.
- Objetivos, políticas, metas y salud.
- Ecuador Estado constitucional de derechos v justicia social, democrática, soberana independiente.
- derechos Los constitucionales del Buen Vivir, en el Plan Nacional de Desarrollo 2017-"Toda 2021 una Vida", realizado por el Plan Gobierno de Administración actual 2017 - 2021.
- Ejes y objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir 2017 -2021.
- Matriz productiva y salud.
- La transformación la de Matriz Productiva.
- Los ejes para la
- transformación de Matriz Productiva.

buen vivir, definición, principios y derechos, la educación en el buen vivir, los principio del Buen Vivir, los objetivos, políticas, metas y salud, Ecuador como Estado constitucional derechos democrática, social, soberana independiente, los derechos constitucionales del Buen Vivir, en el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 "Toda una objetivos del Nacional del Vivir 2017 – 2021, la Matriz productiva V salud, transformación de la Matriz Productiva: v, los ejes para la Transformación de la Matriz Productiva.

Conoce el estudiante el Con el conocimiento Exposición brindado estudiantes aprendieron el buen de vivir, definición, principios y derechos, conceptos, la educación en el buen vivir, los principio del Buen Vivir. de objetivos, políticas, iusticia metas salud, V Ecuador como Estado constitucional derechos justicia democrática, social, soberana independiente, derechos constitucionales Vida", realizado por el Buen Vivir, en el Plan Plan de Gobierno de la Nacional de Desarrollo Administración actual 2017-2021 "Toda una 2017 – 2021, los ejes y Vida", realizado por el Plan Plan de Gobierno de la Buen Administración actual 2017 - 2021, los ejes y obietivos del Plan Nacional del Buen Vivir 2017 - 2021, la Matriz productiva salud. transformación de Matriz Productiva: v, los ejes para la Transformación de la

Matriz Productiva.

magistral, análisis individual, lluvia ideas, ratificación de trabajos individuales У los grupales con exposición.

Evaluación escrita de de la Unidad.

> Trabajo de Investigación en la Plataforma Virtual Online del ITSI.

12



2. CONOCIMIENTOS PREVIOS Y RELACIONADOS

Que las y los estudiantes de la carrera de Educación Inclusiva, con la enseñanza dentro de las aulas y a través de la Plataforma Virtual Online del ITSJ, sepan aplicar los conocimientos adquiridos en su vida cotidiana y profesional, brindado una reflexión crítica sobre la identificación y análisis de los conocimientos históricos que han determinado la posterior evolución de la realidad nacional, con una mirada totalizadora que comprenda el todo en la integración con los hechos sociales, económicos y políticos y así generar una visión de la realidad nacional, dentro del campo de la Educación Inclusiva en el Ecuador.

3. UNIDADES TEÓRICAS

- Desarrollo de las Unidades de Aprendizaje (contenidos)
 - A. Base Teórica

"REALIDAD NACIONAL":

UNIDAD NO. 1 SOCIEDAD ECUATORIANA:

Objetivo de la Asignatura:

Analizar en forma crítica los fenómenos y acontecimientos de la realidad nacional del Ecuador en los diferentes escenarios tales como el social, cultural, económico, político y ambiental con el fin de generar soluciones para la construcción social.

Resultados del Aprendizaje:

Identifica las características de la situación geopolítica del Ecuador.

Identifica los problemas demográficos y su impacto en la salud de la población ecuatoriana.

Describe la realidad nacional en relación a la colectividad nacional y las características de la cultura.

Reconoce la identidad nacional con respecto a la interculturalidad y la pluriculturalidad.

Explica las características de la matriz productiva y su relación con la salud.

► La República del Ecuador se halla situada en la costa noroccidental de América del Sur, en la zona tórrida del continente americano. La parte continental está ubicada entre los paralelos



01°30' N y 03°23.5' S y los meridianos 75°12' W y 81°00' W. Al territorio nacional le atraviesa la línea ecuatorial, precisamente 22 Km al N de la ciudad de Quito, que es su capital. Es un país continental con preponderancia marítima, pero con un desarrollo de más de 1200 Km de costas, sin contar con el Archipiélago de Galápagos e islas continentales.

Límites Marítimos:

Por el norte, Ecuador limita con Colombia, en el paralelo geográfico que corta el punto en que la frontera terrestre llega al mar en el punto medio de la boca del río Mataje.

Por el oeste con el Océano Pacífico, cabe señalar que nuestros espacios son parte de la cuenca Asia-Pacífico. Las Islas Galápagos proyectan desde las líneas de base insulares, los límites marítimos soberanos de la República del Ecuador con la República de Costa Rica en la Isla de Cocos, los cuales fueron definidos en el Convenio sobre Delimitación de Áreas Marinas y Submarinas del año 1985.

Extensión:

El Ecuador, luego de la firma del Protocolo de Río de Janeiro de 1942 y el Acuerdo de Paz del 26 de Octubre de 1998 con Perú, cuenta con las siguientes extensiones:

Continental 262.826 Km2 y región Insular 7.844 Km2, totalizando una extensión territorial de 270.670 km2.

Regiones Geográficas:

La Cordillera de los Andes atraviesa al Ecuador de norte a sur, dividiendo al territorio continental en tres regiones naturales que son:

Región Litoral o Costa.

Región Interandina o Sierra.

Región Oriental o Amazonía.

Cabe indicar que el país tiene como cuarta región a la Región Insular o islas Galápagos y como una quinta región el territorio en el cual se tiene presencia en el continente Antártico.

Clima:

El Ecuador por su posición geográfica se encuentra exclusivamente en la zona ecuatorial tropical, pero debido a factores como son la influencia del mar, con la presencia de la corriente fría de Humboldt y de la corriente cálida de Panamá, que combinado con la orientación perpendicular de los Andes a los vientos Alisios, dan como resultado una climatología muy variada que contiene una verdadera gama de subclimas, microclimas y topoclimas.



Las cuatro estaciones propias de las regiones templadas, no tienen significación en nuestro país, llamándose invierno a la estación lluviosa y verano a la estación seca. En un invierno normal las lluvias se presentan en el mes de diciembre y se prolongan hasta el mes de mayo y verano en los seis meses restantes.

Pesca:

La pesca en el país es una actividad que se va dando desde tiempos ancestrales debido a que la mayoría de las poblaciones costeras centran parte de su subsistencia y alimentación En productos de origen marino. La presencia de corrientes marinas cercanas a la costa y otros factores climáticos, le dan al país una gran riqueza marina de interés comercial. Existen algunas clasificaciones a las actividades de pesca de mar; la pesca doméstica o de la costa, es la que realizan los pescadores que viven de la venta de pescados y mariscos, usando sus embarcaciones de balsa, canoa, lancha, etc; la pesca comercial o de altura, se realiza con barcos provistos ya con sistemas de refrigeración, estos pertenecen a grandes compañías pesqueras, que usan sus flotas de barcos bien equipados para la pesca.

División Política:

La República del Ecuador está dividida políticamente en 24 provincias, distribuidas de la siguiente manera:

Región Litoral o Costa de Norte a Sur:

Esmeraldas (Esmeraldas)

Santo Domingo de los Tsáchilas (Santo Domingo)

Manabí (Portoviejo)

Guayas (Guayaquil)

Santa Elena (Santa Elena)

Los Ríos (Babahoyo)

El Oro (Machala).

Región Interandina o Sierra de Norte a Sur:

Carchi (Tulcán)

Imbabura (Ibarra)

Pichincha (Quito, capital de la República del Ecuador)

Cotopaxi (Latacunga)

Tungurahua (Ambato)



Bolívar (Guaranda)

Chimborazo (Riobamba)

Cañar (Azogues)

Azuay (Cuenca)

Loja (Loja).

Región Oriental o Amazónica de Norte a Sur:

Sucumbíos (Nueva Loja)

Orellana (Puerto Francisco de Orellana)

Napo (Tena)

Pastaza (Puyo)

Morona Santiago (Macas)

Zamora Chinchipe (Zamora).

Región Insular o Galápagos:

Provincia de Galápagos (Puerto Baquerizo Moreno).

Las 24 provincias se subdividen en cantones y éstos en parroquias urbanas y rurales, se hallan regidas por gobernadores, alcaldes, jefes políticos.

► CIUDADES PRINCIPALES:

Quito:

Es la capital del país y eje de la vida política de la nación. Fundada el 6 de diciembre de 1534 por Sebastián de Benalcázar, situada a 2.818 m, sobre el nivel del mar.

Es famosa por sus templos coloniales construidos en los siglos XVI y XVI; se destacan San Francisco, La Compañía, La Merced, La Catedral, Santo Domingo, San Agustín y otros. Fue designada por LA UNESCO "Patrimonio Cultural de la Humanidad" por la riqueza de sus obras artísticas.

Guayaquil:

Es el primer puerto del país, fundada en 1536 por Francisco de Orellana.

Es puerto fluvial por el este y puerto marítimo por el sur y constituye el núcleo suburbano más importante.



Concentra las actividades de exportación e importación y dispone de modernas instalaciones portuarias, consideradas como una de las mejores de la costa oeste sudamericana; su altura es a 4 metros sobre el nivel mar.

Cuenca:

Es la tercera ciudad en orden de importancia con 425.000 habitantes aproximadamente.

Debido a su intensa vida cultural y su tradicional arquitectura se la conoce como La Atenas del Ecuador.

Es centro de artesanías e industrias, posee hermosos paisajes y sus ríos: Tomebamba, Machángara, Tarqui y Yanuncay, le dan un marco de belleza notoria.

Fundada el 12 de abril de 1.557 por Gil Ramírez Dávalos, está a 2.530 m.s.n.m.

Puerto Bolívar:

El comercio de la provincia de El Oro, tiene su pilar fundamental en el puerto marítimo de Puerto Bolívar.

Es un puerto bananero por excelencia ya que moviliza el 80% de la producción bananera del país.

Es un puerto natural para la región del austro donde anualmente ingresan un aproximado de 400 barcos, además es un centro de exportación de crustáceos (camarones) que se cultivan en piscinas de la región.

Manta:

Es el segundo puerto más importante del Ecuador, se destaca en la exportación de productos del mar, así como también, en la producción de café, cacao, productos oleaginosos, etc; es además un centro industrial de productos marinos.

En la actualidad, existen más de 300 barcos pesqueros industriales, así como 3000 fibras artesanales que unidos a decenas de barcos camaroneros forman la mayor flota pesquera del Ecuador.

Esmeraldas:

Es la capital de la provincia del mismo nombre, cuenta con un puerto marítimo importante, además existen industrias manufactureras, madereras, de productos químicos y derivados de petróleo, exporta principalmente madera y astilla, también exporta banano y productos agrícolas.



El puerto de Balao, es el puerto petrolero del Ecuador. La playa de Esmeraldas es hermosa que ofrece fines de semana con atención culinaria, vida nocturna y bastante diversión.

► Salinas:

Ubicado en la parte más occidental del Ecuador continental, es el balneario más importante de la provincia de Santa Elena y del Ecuador, por la bondad de su clima y sus grandes playas de arenas blancas. Cuenta con hoteles desde cinco estrellas hasta los más económicos, además dispone de y lugares de ocio nocturno.

Anualmente se realizan campeonatos de surf, tenis y también se dan conciertos.

► PESOS Y MEDIDAS:

El sistema métrico decimal rige en toda la República del Ecuador. La unidad de peso es el Kilogramo y la libra.

► RÉGIMEN MONETARIO:

La moneda oficial es el dólar norteamericano.

UNIDAD NO. 2

CULTURA E IDENTIDAD ECUATORIANA:

- ► Ecuador es una nación multiétnica y pluricultural, esta marcado por la presencia de mestizos, indígenas, afroecuatorianos, descendientes de españoles, hay que tener en consideración que de dónde venimos y a donde vamos, se ha comprobado que desde hace 12000 A.C, existieron diferentes comunidades en el actual Ecuador, eran grupos nómadas que fueron aprendiendo diferentes normas de aceptación.
- Es un país de modelos culturales lleno de contrastes, los indígenas de la Sierra son descendientes de pueblos conquistados por los Incas, mantienen sus tradiciones musicales con instrumentos nativos, en la Amazonía están los indígenas amazónicos con sus culturas y tradiciones.
- ► En la Costa se han producido distintos grados de mestizaje entre descendientes de españoles y esclavos negros, creando los afroecuatorianos.
- Los pobladores de Ecuador tienen muchas fiestas, esto refleja sus creencias y costumbres.
- ► Algunos ejemplos:



Carnaval: Se celebra casi en todo el país, pero destacan en nivel de asistencia el de Ambato y del de Guaranda. Recientemente se ha popularizado el de Coangue en el Valle del Chota. En el carnaval es típico mojarse y mojar con agua a otras personas.

Inti Raymi: Agradeciendo las cosechas del año. Desde el Inti Raymi de la Ciudad de Otavalo el cual es el más masivo del país.

Mama Negra: en Latacunga, las del Yamor en Otavalo y el Paseo del Chagra de Machachi.

Existe una enorme cantidad de fiestas populares locales en las cuales suelen destacar las bandas de pueblo y otras expresiones culturales, en la Amazonía son de mucha importancia en la identidad de nuestro Ecuador Intercultural que no se ha tomado en cuenta aún en los últimos años a pesar de las promociones realizadas por las autoridades amazónicas.

- ▶ La identidad cultural surge de la amplia diversidad étnica con la que cuenta el territorio ecuatoriano. Cada uno de los pueblos nacionalidades o grupos étnicos que viven en las diferentes regiones del país, tiene implícitas sus tradiciones y costumbres, esencia de su cultura.
- El tema de la identidad nacional vuelve una y otra vez al escenario, al impulso de las luchas y esfuerzos nacionales en busca de emancipación. En estos mismos días vuelve a anunciarse un nuevo referéndum escocés para separarse del Reino Unido y el reino de España está conmovido por la decisión catalana de ir a la independencia. Eso ha venido a recordarnos que las naciones modernas surgieron precisamente de la descomposición de los viejos y grandes imperios monárquicos, que incluían en su seno a varias naciones o nacionalidades reunidas por la fuerza.
- ▶ Una identidad nacional es, ante todo, un fenómeno espiritual, a la vez sentimental e ideológico, que resume una saga histórica acumulada. Esto quiere decir que se trata de un anhelo o emoción colectiva, por el que un pueblo se identifica en signos de identidad comunes, que lo caracterizan y dan personalidad particular en el conjunto universal. En el caso de la nacionalidad ecuatoriana, un signo identitario de vieja data es la vocación ecuatoriana por la paz, surgida en los tiempos precolombinos, cuando la bondad de la naturaleza y la abundancia de recursos básicos determinaron que nuestros pueblos tropandinos convivieran en paz, intercambiando amistosamente sus recursos, gobernados por cacicazgos de mano blanda y sin tener que recurrir a la formación de una dura autoridad estatal que repartiera los recursos o mantuviera el equilibrio entre regiones.



- Ese espíritu, proyectado en el tiempo, nos llevó a ser siempre un país de paz, que no invadía ni agredía a sus vecinos y que ponía poco énfasis en los preparativos militares, lo cual tuvo, por otra parte, un resultado lamentable, cual fue la zaga de mutilaciones territoriales sufridas por el país a manos de dos vecinos dados a la guerra. De ahí viene esa característica de 'Ecuador, isla de paz'.
- También de vieja data es la vocación ecuatoriana por los viajes, derivada de una curiosidad por conocer el mundo. El historiador peruano José Antonio del Busto escribió sobre las audacias marineras de nuestros huancavilcas y el viaje de Túpac Yupanqui hacia las islas de Oceanía, en su compañía. Hace poco, antropólogos mexicanos han encontrado cerca de Acapulco un poblado de origen huancavilca, formado por descendientes de esos navegantes ecuatoriales que viajaban hacia el norte, cargados de productos de nuestro país: conchas spondylus, mullo, carato, tejidos, piezas de orfebrería y frutos.
- ▶ Con tales antecedentes, no resulta extraño que la migración hacia otras partes del mundo fuera un hábito tradicional de los ecuatorianos de la colonia y de la república. Así, el quiteño Lope Díez de Armendáriz fue el primer criollo que ocupó el cargo de Virrey de Nueva España (México) en 1635, mientras el guayaquileño Pedro Franco Dávila se lanzó al comercio internacional de cacao en 1735 y, tras variadas aventuras y muchos estudios, se convirtió en fundador y Director del Real Museo de Historia Natural de Madrid. Similar aventura comercial emprendió el quiteño Miguel Gijón y León, quien se lanzó en 1753 al comercio internacional de cascarilla y finalmente se estableció en España, donde dirigió la colonización de la Sierra Morena, antes de ser nombrado Conde Casa Gijón. Vista esa histórica pasión de los ecuatorianos por los viajes, nada debe extrañarnos la masiva aventura migratoria que los ecuatorianos protagonizaran en las últimas décadas, con rumbo a Norteamérica, el Cono Sur y Europa. Era una audaz respuesta ante la crisis nacional, pero también un salto hacia delante en busca de una vida mejor.

UNIDAD NO. 3 EL BUEN VIVIR:

- ► EL Buen Vivir es un principio constitucional basado en el 'Sumak Kawsay', que recoge una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social.
- ▶ ¿QUÉ ES EL BUEN VIVIR?



"La satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amado, el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. El Buen Vivir supone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno -visto como un ser humano universal y particular a la vezvalora como objetivo de vida deseable.

- La educación y el Buen Vivir interactúan de dos modos. Por una parte, el derecho a la educación es un componente esencial del Buen Vivir, ya que permite el desarrollo de las potencialidades humanas, y como tal, garantiza la igualdad de oportunidades para todas las personas.
- ▶ Por otra parte, el Buen Vivir es un eje esencial de la educación, en la medida en que el proceso educativo debe contemplar la preparación de futuros ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país.



- ► El Sumak Kawsay o buen vivir es para los pueblos indígenas de Ecuador y Bolivia "la vida en plenitud". Además de ser su proyecto histórico y político, este saber tradicional tiene que ver con saber vivir en armonía y equilibrio; en armonía con la tierra, el cosmos, la vida e historia, y en equilibrio con toda existencia.
- Sumak Kawsay, es precisamente la vía y horizonte de todas las comunidades. Se debe aprender primero a vivir y luego a convivir. No se puede alcanzar a vivir bien si los demás



viven mal. De esta manera, vivir bien significa comprender y reconocer que el detrimento de todos los seres, es el deterioro de todo el conjunto.

- ► "Plantea, además, una forma de relacionamiento diferente entre seres humanos en la que la individualidad egoísta debe someterse a un principio de responsabilidad social y compromiso ético, y un relacionamiento con la naturaleza en la cual ésta es reconocida como parte fundamental de la 'socialidad' humana".
- ▶ La invitación de esta práctica, aunque no tenga jurisdicción en Colombia, ni tampoco haga parte de un modelo de desarrollo reconocido por otros gobiernos del cono sur, es asumir un saber rescatado para el desarrollo colectivo del ser humano y su intención por llevar una vida armónica, pero respaldada por valores éticos.
- ► Fernando Huanacuni Mamani, activista, Político indígena y en la actualidad Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, expone los 13 principios del Sumak Kawsay se pueden en práctica para lograr un buen vivir:
- ► Suma Manq' aña (saber comer)
- Es importante elegir alimentos sanos para consumir. En la cosmovisión andina todo vive y necesita alimento, por esta razón es que a través de ofrendas se da alimento a la Madre Tierra, a las montañas y a los ríos. Esta misma provee los alimentos requeridos, por eso se deben comer los víveres de la época, del tiempo y el alimento del lugar.

Los Principios del Buen Vivir:

- Suma Umaña (saber beber)
- Antes de beber se inicia con la ch'alla, dando de beber a la Pachamama, a los achochillas, a las awichas. Beber, tomar, ch'allar completarse, entrar al corazón, sacar del corazón y emerger del corazón para fluir y caminar como el rio (chuymar montaña, chuymat apsuña, chuymat sartaña jawirjam sarantañaki).
- ► Suma Thokoña (saber danzar)
- ► Entrar en relación y conexión cosmotelúrica (definir). Toda actividad debe realizarse con dimensión espiritual.
- ► Suma Ikiña (saber dormir)
- ➤ Se tiene que dormir dos días, es decir; dormir antes de la media noche, para tener las dos energías; la de la noche y la de la mañana siguiente. En el hemisferio sur se tiene que dormir



con la cabeza al norte y los pies al sur, en el hemisferio norte la cabeza al sur y los pies al norte.

- Suma Irnakaña (saber trabajar)
- Para el indígena originario el trabajo no es sufrimiento, es alegría. Se debe trabajar con pasión, intensamente (sinti pacha).
- Suma Lupiña (Saber meditar)
- ▶ Entrar en un proceso de introspección. El silencio equilibra y armoniza, por lo tanto, el equilibrio se restablece a través del silencio personal y se conecta al equilibrio y silencio del entorno. La consecuencia de esta interacción germina la calma y la tranquilidad.
- Suma Amuyaña (saber pensar)
- Es la reflexión, no sólo desde lo racional sino desde el sentir; uno de los principios aymaras dice: "sin perder la razón, caminemos la senda del corazón".
- Suma Munaña, Munayasiña (saber amar y ser amado)
- ▶ Un proceso complementario, el respeto a todo lo que existe genera una relación armónica.
- Suma Ist' aña (saber escuchar)
- ► En aymara ist'aña, no sólo es escuchar con los oídos; es percibir, sentir, escuchar con todo el cuerpo; si todo vive, todo habla bien.
- Suma Aruskipaña (hablar bien)
- Antes de hablar hay que sentir y pensar bien. Hablar bien denota hablar para construir. Para alentar, para aportar. Todo lo que se habla se escribe en los corazones de quienes los escuchan, a veces es difícil borrar el efecto de algunas palabras; es por eso que se debe hablar bien.
- Suma Samkasiña (saber soñar)
- ➤ Todo parte desde el sueño; un inicio de la realidad. A través del sueño se percibe la vida. Soñar es proyectar la vida.
- Suma Sarnaqaña (saber caminar)
- No existe el cansancio para quien sabe caminar. Se debe estar consciente de que no se camina solo; se camina junto al viento, junto a la Madre Tierra, con el sol, con los ancestros y otros seres.
- Suma Churaña, Suma Katukaña (saber dar y saber recibir)



▶ Reconocer que la vida es la unión de muchos seres y fuerzas. En la vida todo fluye: se recibe y se da; la interacción de las dos fuerzas genera vida. Hay que saber dar con dicha y dar agradecimiento por todo lo que se recibe.

Los Derechos del Buen Vivir:

- ▶ El Estado es constitucional con derechos y justicia social, democrático, soberano, independiente, su soberanía radica en el pueblo, los recursos naturales no renovables pertenecen a su patrimonio inalienable, irrenunciable e imprescriptible. Las personas, comunidades y pueblos gozarán de los derechos garantizados en la Constitución y en los instrumentos internacionales y se podrán ejercer y exigir ante las autoridades competentes para su cumplimiento.
- ► Entre los derechos del Buen Vivir constitucionalmente tenemos: agua y alimentación, ambiente sano, comunicación e información, cultura y ciencia, educación, vivienda, salud y trabajo y seguridad social. Para poder disfrutar de todos los derechos del Buen Vivir es necesario que las personas tengan trabajo, que es fuente de realización personal y base de la economía y producción de una nación (art. 33 de la Constitución).
- ► El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado.
- Por lo que constitucionalmente se establece que los objetivos del Buen Vivir son los siguientes: auspiciar la igualdad, mejorar la capacidad de la población, mejorar la calidad de vida de la población, garantizar los derechos de la naturaleza, garantizar la soberanía nacional, garantizar el trabajo estable, garantizar la vigencia de los derechos y la justicia y consolidar la transformación del Estado para el Buen Vivir.
- Reflexión: ¿Para disfrutar los derechos del Buen Vivir es necesario el trabajo en una nación?

Dijetivos, Políticas, Metas y Salud del Buen Vivir:

- ▶ El "Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida" de Ecuador es el principal instrumento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP), y su objetivo es contribuir al cumplimiento progresivo de:
 - 1. Los derechos constitucionales;



- 2. Los objetivos del régimen de desarrollo y disposiciones del régimen de desarrollo (a través de la implementación de políticas públicas);
- 3. Los programas, proyectos e intervenciones que de allí se desprenden.
- Se fundamenta en tres ejes principales:
- 1) Derechos para todos durante toda la vida;
- 2) Economía al servicio de la sociedad;
- 3) Más sociedad, mejor Estado, que contienen a su vez tres objetivos nacionales de desarrollo que rompen con la lógica sectorial y dan cuenta de las prioridades que tiene el país. Esta visión se enmarca, también, en los compromisos internacionales de desarrollo global, como la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas
- Promover la inclusión económica y social; combatir la pobreza en todas sus dimensiones, a fin de garantizar la equidad económica, social, cultural y territorial.
- ► Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida
- Combatir la malnutrición, erradicar la desnutrición y promover hábitos y prácticas de vida saludable, generando mecanismos de corresponsabilidad entre todos los niveles de gobierno, la ciudadanía, el sector privado y los actores de la economía popular y solidaria, en el marco de la seguridad y soberanía alimentaria.
- ► Garantizar el desarrollo infantil integral para estimular las capacidades de los niños y niñas, considerando los contextos territoriales, la interculturalidad, el género y las discapacidades.
- ► Fortalecer el sistema de inclusión y equidad social, protección integral, protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos territoriales y la diversidad sociocultural.
- ► Garantizar el derecho a la salud, la educación y al cuidado integral durante el ciclo de vida, bajo criterios de accesibilidad, calidad y pertinencia territorial y cultural.
- ► Garantizar el acceso al trabajo digno y la seguridad social de todas las personas.
- ► Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.



- ► Garantizar el uso equitativo y la gestión sostenible del suelo, fomentando la corresponsabilidad de la sociedad y el Estado, en todos sus niveles, en la construcción del hábitat
- ► Erradicar toda forma de discriminación y violencia por razones económicas, sociales, culturales, religiosas, etnia, edad, discapacidad y movilidad humana, con énfasis en la violencia de género y sus distintas manifestaciones.
- Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos que disminuya la vulnerabilidad y garantice a la ciudadanía la prevención, la respuesta y atención a todo tipo de emergencias y desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático.
- Asegurar el acceso a la justicia, la seguridad integral, la lucha contra la impunidad y la reparación integral a las víctimas, bajo el principio de igualdad y no discriminación.
- ► Garantizar los derechos de las personas privadas de la libertad y de adolescentes infractores; fortalecer el sistema penal para que fomente la aplicación de penas no privativas de libertad para delitos de menor impacto social, coadyuvando a la reducción del hacinamiento penitenciario, la efectiva rehabilitación, la reinserción social y familiar y la justicia social.
- ► Enfrentar el fenómeno socioeconómico de las drogas y el alcohol, a través de estrategias de prevención integral, control y reducción de la oferta.
- Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo.
- Promover la protección de los derechos de usuarios y consumidores de bienes y servicios.
- ► Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua; la protección de sus fuentes; la universalidad, disponibilidad y calidad para el consumo humano, saneamiento para todos y el desarrollo de sistemas integrales de riego.
- ► Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones
- Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y social, rural y urbano, continental y marino-costero, que asegure y precautele los derechos de las presentes y futuras generaciones.
- Distribuir equitativamente el acceso al patrimonio natural, así como los beneficios y riqueza obtenidos por su aprovechamiento, y promover la gobernanza sostenible de los recursos naturales renovables y no renovables.
- Precautelar el cuidado del patrimonio natural y la vida humana por sobre el uso y aprovechamiento de recursos naturales no renovables.



- Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.
- ▶ Impulsar la economía urbana y rural, basada en el uso sostenible y agregador de valor de recursos renovables, propiciando la corresponsabilidad social y el desarrollo de la bioeconomía.
- ▶ Impulsar la generación de bioconocimiento como alternativa a la producción primarioexportadora, así como el desarrollo de un sistema de bioseguridad que precautele las condiciones ambientales que pudieran afectar a las personas y otros seres vivos.
- ▶ Incentivar la producción y consumo ambientalmente responsable, con base en los principios de la economía circular y bio-economía, fomentando el reciclaje y combatiendo la obsolescencia programada.
- ▶ Promover un proceso regional de protección y cuidado de la Amazonía, como la mayor cuenca hidrográfica del mundo.
- ▶ Liderar una diplomacia verde y una voz propositiva por la justicia ambiental, en defensa de los derechos de la naturaleza.
- Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo
- Promover la paz sostenible, y garantizar servicios eficientes de seguridad integral.
- Profundizar el proceso de integración con América Latina, el Caribe y los países vecinos, como espacio de convergencia política y complementariedad económica, logística, estratégica, social, ambiental, turística, cultural y de cooperación; afianzando la capacidad negociadora de la región y fortaleciendo el desarrollo de las zonas fronterizas y la libre movilidad de las personas.
- ► Crear y fortalecer los vínculos políticos, sociales, económicos, turísticos, ambientales, académicos y culturales, y las líneas de cooperación para la investigación, innovación y transferencia tecnológica con socios estratégicos de Ecuador.
- Posicionar y potenciar a Ecuador como un país megadiverso, intercultural y multiétnico, desarrollando y fortaleciendo la oferta turística nacional y las industrias culturales, fomentando el turismo receptivo como fuente generadora de divisas y empleo, en un marco de protección del patrimonio natural y cultural.



► Fomentar la cooperación vecinal y regional, el control efectivo de los espacios acuáticos, terrestres, aéreos, así como la defensa de los intereses marítimos, manteniendo la integridad territorial y a la defensa de la soberanía del Estado.

La Salud en el Plan Nacional del Buen Vivir:

- ▶ El Plan Nacional para el Buen Vivir 2017-2021 contiene ejes y objetivos orientados a garantizar el bienestar de las y los ciudadanos, así como las políticas y metas intersectoriales que marcarán el accionar estatal durante el período de gobierno.
- ▶ Dentro de este instrumento de planificación, el Objetivo 1 busca "garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas" y contiene metas formuladas a partir de las conclusiones del "Estudio sobre los costos de omisión de no invertir en acceso a servicios de salud sexual y reproductiva en Ecuador".
- ▶ Este Estudio es producto de un trabajo conjunto entre la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades), el Ministerio de Salud, el Servicio para el Desarrollo Alternativo del Sur (Sendas) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (Unfpa).
- Partió de la necesidad ecuatoriana de identificar las razones por las cuales, pese a la inversión realizada, persistían los problemas de salud sexual y reproductiva, con énfasis en la mortalidad materna y el embarazo adolescente.
- ► El proceso de elaboración del Estudio aportó, además, en la consolidación de profesionales ecuatorianos capacitados en "metodologías basadas en evidencias" que apoyen en la toma de decisiones y orienten la política pública.
- ► La publicación fue presentada este jueves ante funcionarios del Gobierno, representantes de la Asamblea Nacional y de la sociedad civil.

► La Matriz Productiva en el Buen Vivir:

La forma cómo se organiza la sociedad para producir determinados bienes y servicios no se limita únicamente a los procesos estrictamente técnicos o económicos, sino que también tiene que ver con todo el conjunto de interacciones entre los distintos actores sociales que utilizan los recursos que tienen a su disposición para llevar adelante las actividades productivas. A ese conjunto, que incluye los productos, los procesos productivos y las relaciones sociales resultantes de esos procesos, denominamos matriz productiva. Las



distintas combinaciones de estos elementos generan un determinado patrón de especialización.

- Así por ejemplo, la economía ecuatoriana se ha caracterizado por la producción de bienes primarios para el mercado internacional, con poca o nula tecnificación y con altos niveles de concentración de las ganancias.
- Estas características son las que han determinado nuestro patrón de especialización primario exportador, que el país no ha podido superar durante toda su época republicana.
- ► El patrón de especialización primario exportador de la economía ecuatoriana ha contribuido a incrementar su vulnerabilidad frente a las variaciones de los precios de materias primas en el mercado internacional.
- ► El Ecuador se encuentra en una situación de intercambio sumamente desigual por el creciente diferencial entre los precios de las materias primas y el de los productos con mayor valor agregado y alta tecnología.
- Esto obliga al país a profundizar la explotación de sus recursos naturales únicamente para tratar de mantener sus ingresos y sus patrones de consumo.
- El Gobierno Nacional plantea transformar el patrón de especialización de la economía ecuatoriana y lograr una inserción estratégica y soberana en el mundo, lo que nos permitirá:
- Contar con nuevos esquemas de generación, distribución y redistribución de la riqueza;
- Reducir la vulnerabilidad de la economía ecuatoriana;
- Eliminar las inequidades territoriales;
- ► Incorporar a los actores que históricamente han sido excluidos del esquema de desarrollo de mercado.
- La transformación de la matriz productiva implica el paso de un patrón de especialización primario exportador y extractivista a uno que privilegie la producción diversificada, ecoeficiente y con mayor valor agregado, así como los servicios basados en la economía del conocimiento y la biodiversidad. Este cambio permitirá generar nuestra riqueza basados no solamente en la explotación de nuestros recursos naturales, sino en la utilización de las capacidades y los conocimientos de la población. Un proceso de esta importancia requiere que las instituciones del Estado coordinen y concentren todos sus esfuerzos en el mismo objetivo común.
- Los ejes para la transformación de la matriz productiva son:



- ▶ 1. Diversificación productiva basada en el desarrollo de industrias estratégicas-refinería, astillero, petroquímica, metalurgia y siderúrgica y en el establecimiento de nuevas actividades productivas-maricultura, biocombustibles, productos forestales de madera que amplíen la oferta de productos ecuatorianos y reduzcan la dependencia del país.
- ➤ 2. Agregación de valor en la producción existente mediante la incorporación de tecnología y conocimiento en los actuales procesos productivos de biotecnología (bioquímica y biomedicina), servicios ambientales y energías renovables. Transformar la matriz productiva para alcanzar el Ecuador del Buen Vivir
- ▶ 3. Sustitución selectiva de importaciones con bienes y servicios que ya producimos actualmente y que seríamos capaces de sustituir en el corto plazo: industria farmacéutica, tecnología (software, hardware y servicios informáticos) y metalmecánica.
- ▶ 4. Fomento a las exportaciones de productos nuevos, provenientes de actores nuevos particularmente de la economía popular y solidaria-, o que incluyan mayor valor agregado alimentos frescos y procesados, confecciones y calzado, turismo.
- Con el fomento a las exportaciones buscamos también diversificar y ampliar los destinos internacionales de nuestros productos. La transformación esperada alterará profundamente no solamente la manera cómo se organiza la producción, sino todas las relaciones sociales que se desprenden de esos procesos. Seremos una sociedad organizada alrededor del conocimiento y la creación de capacidades, solidaria e incluyente y articulada de manera soberana y sostenible al mundo. Los esfuerzos de la política pública en ámbitos como infraestructura, creación de capacidades y financiamiento productivo, están planificados y coordinados alrededor de estos ejes y se ejecutan en el marco de una estrategia global y coherente que permitirá al país superar definitivamente su patrón de especialización primario exportador.

4. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE 1: Análisis y Planeación

Descripción:

Análisis sobre diversas lecturas, investigación en bibliotecas, internet, y de campo, trabajos y artículos pertinentes, método Socrático, dinámicas grupales.

Ambiente(s) requerido:



Aula amplia con buena iluminación.	
Material (es) requerido:	
Infocus, Papelógrafo, marcadores y Laptop.	
Docente:	
Con la experiencia y conocimiento de la materia.	

5. ACTIVIDADES

- * Controles de lectura.
- * Exposiciones individuales y grupales.
- * Presentación del Trabajo final.
- * Exámenes escritos.
- * Participación en Clase.
- * Exámenes orales.
- * Trabajos de Investigación en la Plataforma Virtual Online del ITSJ.

6. EVIDENCIAS Y EVALUACIÓN

Tipo de Evidencia	Descripción (de la evidencia)	
De conocimiento:	Evaluaciones escritas.	
Desempeño:	Trabajo grupal para su análisis y conclusiones.	
De Producto:	Conocimientos sobre la materia y sus derechos y obligaciones	
	plasmados en sus evaluaciones escritas y orales rendidas, trabajos y	
	tareas de investigación.	
Criterios de Evaluación (Mínimo 5	Realización de Foros o Talleres en Plataforma Virtual Online	
Actividades por asignatura)	del ITSJ.	
	Trabajos Individuales o Grupales.	
	Participación en Clase.	
	Evaluación Oral.	
	Evaluación Escrita.	



7. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS:

- 1. Ospina, P., (2007). *Manual de Realidad Nacional*, Quito-Ecuador, Universidad Andina Simón Bolívar.
- **2.** Bonilla de Gracia, J., Castro, L.M., Correa Quezada, R. . . . Tandazo Arias, T. (2018), Realidad Nacional, Loja-Ecuador, Universidad Técnica Particular de Loja, Ediloja Cia. Ltda.
- **3.** Grijalva Jiménez, A. (1994). *Datos Básicos de la Realidad Nacional*. Quito Ecuador. Corporación Editora Nacional.
- **4.** León Velasco, J. (2014). Manual de Geografía del Ecuador, Medio natural, población y organización del espacio. Corporación Editora.
- **5.** Fundación José Peralta. (2019). *Ecuador: su realidad: 2019-2020*. Editorial Fundación José Peralta.
- **6.** Ayala Mora, E. (2015). Historia del Ecuador I Época Aborigen y Colonial, Independencia. Quito Ecuador. Corporación Editora Nacional.
- **7.** Plan Nacional Para El Buen Vivir 2017 2021, Registro Oficial Suplemento No. 71. Publicación 4 de septiembre de 2017.

Elaborado por:	Revisado por:	Reportado por:
Ab. Reynaldo Andrés Flor S.	(Coordinador)	(Vicerrectorado)



Guía metodológica Realidad nacional Carrera Turismo Ab. Reynaldo Flor 2019

Coordinación Editorial Dirección:

Lucía Begnini Dominguez.

Coordinación Editorial:

Milton Altamirano Pazmiño, Alexis Benavides.

Diagramación: Sebastián Gallardo. Corrección de Estilo: Lucía Begnini.

Diseño: Sebastián Gallardo.

Instituto superior tecnológico Japón

AMOR AL CONOCIMIENTO